República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de diciembre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, **Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL- PLURIANUAL – ID Nº 370647.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a objeto de dar contestación a la **Nota DNC N° 22020 / 2021** referente a la observación realizada específicamente en el punto 2. "Las justificaciones deberán darse en el Dictamen Justificativo y no así en la Adenda. Consultamos motivo por el cual la adenda cuenta con un relato de los hechos"

Al respecto informamos que hemos hecho a razón de dar una buena justificación del motivo por la cual fue necesaria la suscripción de una adenda. Por tal hemos realizado para el efecto el Dictamen Justificativo además de una nota-informe acerca de la importancia y por ende de las circunstancias que llevaron la ampliación de los plazos y también de la modificación del ítem 16 en cuanto a la descripción.

Sin otro motivo en particular esperando dar vialidad al proceso me despido de Señor Director con el respeto que se merece.

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro